

**CONTRATACIÓN DE REVISIÓN DE 3 LÍNEAS DE
VIDA DE LAS INSTALACIONES DE EUSKAL
TREN BIDE SAREA
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
(P20024297)**

ÍNDICE

1.- OBJETO

2.- ALCANCE

3.- DURACIÓN DEL CONTRATO

4.- LOCALIZACIÓN DEL LAS LINEAS DE VIDA

5.- Características Empresariales

6.- Precio

ANEXO Nº I: Precios Base Licitación.

1.- OBJETO

Es objeto del presente Pliego de Condiciones trata de establecer las condiciones técnicas que se citan en las páginas siguientes y que han de regir la adjudicación y en su momento de la revisión técnica anual de las líneas de vida instaladas en las diferentes instalaciones de Euskal Trenbide Sarea.

Asimismo, su finalidad consiste en determinar las normas para la presentación de las ofertas y fijar los derechos y obligaciones de las partes desde el momento de la oferta hasta la finalización de la vigencia del contrato que se derive de la adjudicación.

La licitación supone la aceptación plena e íntegra de todas las condiciones que figuran en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así pues, las relaciones entre ETS y el adjudicatario se regirán, en primer término, por el Contrato que se formalice, por el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, el Pliego de Condiciones Particulares y finalmente por las ofertas que se presenten y sean expresamente aceptadas por ETS.

A estos efectos Euskal Trenbide Sarea ha conformado un único lote, cuya composición se detalla en las páginas siguientes, con las siguientes denominaciones y presupuestos máximos:

Revisión de Líneas de Vida.

Presupuesto: 14.600 €

Anualidad 2023: Tres mil seiscientos cincuenta euros (3.650 €) sin IVA.

Anualidad 2024: Tres mil seiscientos cincuenta euros (3.650 €) sin IVA.

Anualidad 2025: Tres mil seiscientos cincuenta euros (3.650 €) sin IVA.

Anualidad 2026: Tres mil seiscientos cincuenta euros (3.650 €) sin IVA.

Los diferentes elementos que componen el listado de las líneas de vida y distribuidas por tres instalaciones, serán la base para la valoración y posterior oferta de los mismos, que se prestará tal y como se especifica en los correspondientes apartados y subapartados.

2.- ALCANCE

Euskal Trenbide Sarea dispone de 3 instalaciones con líneas de vida en sus cubiertas de diferentes tipologías pero de la misma carga. Las líneas de vida son sistemas de protección para poder trabajar con garantías en los tejados y cubiertas de nuestros diferentes edificios.

Todas las líneas de vida deben de ser revisadas por empresas autorizadas las cuales tras realizar la inspección técnica, emiten un certificado de idoneidad o en su caso indican en el mismo las deficiencias detectadas en las mismas, en ese caso, fuera de este contrato se contratarán las reparaciones pertinentes. El precio presentado deberá tener incluidos los posibles alquileres de maquinarias especiales de elevación o similares.

3.- DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será durante cuatro (4) años sin posibilidad de prórroga, en ese periodo se tendrán que realizar las inspecciones con una periodicidad anual, antes de que expire el plazo de la visita anterior.

4.- LOCALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE VIDA

Las líneas de vida a revisar son:

DURANGO	Línea vida rígida cumbrera superior 145 mts Carro sujeción línea de vida	
VITORIA		
GASTEIZ	Barandilla con sistema vario 8+30+8 metros	389/14/B2
	Barandilla con sistema vario 8 metros	389/14/B3
	Barandilla con sistema vario 8 metros	389/14/B4
	Barandilla con sistema vario 8 metros	389/14/B5

	Barandilla con sistema vario 8 metros	389/14/B6
	Barandilla con sistema vario 8 metros	389/14/B7
	Barandilla con sistema vario 8 metros	389/14/B8
	Barandilla con sistema vario 8 metros	389/14/B9
	Barandilla con sistema vario 8 metros	389/14/B10
	Barandilla con sistema vario 8 metros	389/14/B11
	Barandilla con sistema vario 8,5 metros	389/14/B12
	Barandilla con sistema vario 8+40 metros	389/14/B13
	Barandilla con sistema vario 8+9 metros	389/14/B14
	Barandilla con sistema vario 8+20 metros	389/14/B15
	Barandilla con sistema vario 20+12+15+8,5+11+8+8,5 metros	389/14/B16
	Barandilla con sistema vario 13+15+13+15 metros	389/14/B17
	Línea de vida vertical 9+1 metros	166/18/LV1
	Línea de vida vertical 9+1 metros	166/18/LV2
	Línea de vida vertical 9+1 metros	166/18/LV3
	Línea de vida vertical 9+1 metros	166/18/LV4
	Línea de vida vertical 9+1 metros	166/18/LV5
	Línea de vida vertical 5+1 metros	166/18/LV6
	Línea de vida vertical 4+1 metros	166/18/LV7
	Línea de vida vertical 9+1 metros	1686/20/LV8
	2 carros para línea vertical	
	10 puntos de anclaje a junta alzada	166/18/P1,P2,P3,P4,P5, P6,P7,P8,P9,P10
	2 cascós	
	3 distanciador+bloqueador de 25 metros	
	2 arneses	
	2 Dobles cabos de 1,5 metros	
	2 mosquetones	
LASAO	1 Línea de vida 12 metros en postes STA-10- 600 y STA-11-470	177/20/L1
	1 Punto de anclaje	177/20/P1

5.-CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES

Informe sobre la estructura técnica y organizativa de la empresa, certificados de autorización para realizar las inspecciones pertinentes del personal habilitado, instalaciones y medios, adjuntándose a estos efectos, las principales referencias en trabajos similares:

- a) Líneas y/o estaciones de ferrocarril, tranvías, metro, autobuses,
- b) Grandes superficies como centros comerciales, hipermercados,
- c) Otras tipologías.

6.-PRECIO

La oferta se especificará según la plantilla de los Anexos III.1, III.2 Y III.3 del PCAP.

